

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P
EMPOCALDAS S.A. E.S.P
NIT. 890.803.239-9

Rdo
Buz
No. 236
30/11/16
3 dias

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
NUMERO 00868

EXPEDICION DEL CDP: 2016/11/29
SECCIONAL MANIZALES OPERACION Y MANTENIMIENTO
OBJETO: ADQUISICION DE SUMINISTROS ELECTRICOS SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS REQU
ERIDAS EN EL ANALISIS DE CONVENIENCIA PARA ADECUACIONES Y PROTECCIONES DE L

EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION DE PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Gastos para la vigencia 2016 existe saldo disponible y no comprometido en el (o los) siguientes rubro(s) de apropiacion:

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
2301010301	Rehabilitacion Infraestructura Plantas, Redes y Bo	14,175,200
TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		14,175,200


JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE
Jefe Seccion Presupuesto

Ciudad y Fecha: Manizales, 29 de octubre del 2016.

Código	OM	Consecutivo	245
--------	----	-------------	-----

Dependencia o Seccional: Manizales

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

Se requiere con urgencia la adquisición de dos (2) arrancadores estrella delta con contactores a 220 v con garantía para más de 2 millones de conmutaciones, potencia motor de 100 HP a 440 v para los bombeos de la seccional de Risaralda con el fin de cambiar los existentes por tiempo de servicio y defectos que pone en riesgo la prestación del servicio en esta seccional. Estos deben cumplir RETIE norma NTC 2050, lamina de los cofres calibre 18, pilotos, analizadores de red. Display's con voltaje y corriente, banco capacitor.

OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

- Entregar los elementos en la fecha y lugar acordado para dicha compra.
- La garantía de calidad de los suministros asumiendo la responsabilidad por cualquier pieza que resultase con defectos de fabricación por el período de 18 meses, luego de la fecha de entrega.
- No se recibirá equipos que no sean de las especificaciones requeridas y solicitadas Por la empresa.
- De todos los suministros eléctricos se deberán anexar certificado RETIE.

1.1. EXPERIENCIA REQUERIDA:

1.2. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

Nombre o descripción	Código de inventario	Cant	Unidad	Valor Unitario	Valor Total
Arrancadores estrella delta para motores de 100 HP 440 voltios control de contactores 220 v, transformador interno tipo seco para mando, cofres calibre 18, RETIE, NTC 2050, pilotos led, pulsadores, indicadores voltaje, corriente barraje neutro, tierra.	011859	2	C/U	5.000.000	10.000.000
Coraza de 2"	011860	30	mt	25.000	450.000
Terminales para coraza 2"	3393	10	C/U	12.000	120.000
Cable cobre cobre No. 2 aislado	7014	100	mt	10.200	1.200.000
Terminales cable No. 2 para ponchar ojo 3/8	7017	20	C/U	2.500	50.000

Llanta para acople TY90 renold	3454	1	C/U	400.000	400.000
SUBTOTAL					12.220.000
IVA 16%					1.955.200
TOTAL IVA INCLUIDO					14.175.200

Nota: Para obtener el "CÓDIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.

1.3. Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO
Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos.	39121600

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

2.1. OBJETO: Adquisición de suministros eléctricos según especificaciones técnicas requeridas en el análisis de conveniencia para adecuaciones y protecciones de los motores de los bombes de la seccional de Risaralda.

2.2. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: 5 días calendario a partir de la orden de compra.

2.3. REQUISITOS DE CALIDAD DEL PRODUCTO (Normas que debe cumplir y los certificados que debe presentar)

Incluir certificados RETIE de los suministros

2.4. SITIO DE ENTREGA: (Especifique claramente el lugar de entrega con dirección y municipio y cuando se trate de la Planta de tratamiento incluya las indicaciones de su ubicación).

Risaralda, Cr 2 No. 4-01

2.5. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: (Especifique las condiciones de empaque, embalaje, etiquetado y otras relacionadas con la entrega)

Bien embalado, equipos delicados.

2.6. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)

- Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionados en el numeral 1.2.
- Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.

- El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
- Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
- Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.:
 - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
 - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.

- 2.7. VALOR ESTIMADO SIN IVA: 12.220.000
 2.8. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: 14.175.200
 2.9. RUBRO PRESUPUESTAL: 2301010301

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

2.10. CLASE DE CONTRATO							
Suministros	x	Obra	Prestación de Servicio	Interventoría	Compra Venta	Orden de compra	
Convenio Inter-Administrativo		Contrato Inter-Administrativo	Otro	Cual:			
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.							

2.11. TIPO DE CONTRATACIÓN					
Directa	Invitación	x	Invitación Pública	Otros	
Corresponde a una orden judicial?				SI	NO
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.					
Tipo de Acción					
Acción de Tutela	Acción Popular	Otro	Cual:		
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:					

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
3.1. Amparo	
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	
Anticipo	
Cumplimiento	
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	
Estabilidad y calidad de la obra	
Responsabilidad civil extracontractual	
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	
Calidad	X
3.2. Tipo de Garantías	

Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	

4. El Contratista deberá incluir en los gastos de legalización los siguientes pagos:

	SI	NO
Estampilla Pro Universidad (1%)	x	
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	x	
Estampilla Pro Hospital (1%)	x	
Estampilla Pro Adulto Mayor (3%)	x	
Impuesto de Guerra (5%)		X

INTERVENTOR O SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

5.1 REQUISITOS:

5.1.1. Formación:

5.1.2. Experiencia:

5.1.3. Conocimientos específicos:

5.2. SUPERVISOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO

(Si se requiere interventor externo, no diligencie este campo).

N/A.

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

APROBADO POR

Firma

Nombre: Sergio Humberto Lopera
Cargo: Jefe Depto. Operación y Mantenimiento

SOLICITADO POR:

Firma:

Nombre: José Iván Velandia
Cargo: Inspector Electrónico

Nota: Para efectos de publicación en el portal Web de la Empresa, el presente formato diligenciado debe entregarse en medio digital, en formato PDF que permita copiar el texto del documento, en texto reconocible, dependiendo del tipo de documentación, a la sección de suministros o el área jurídica.